



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de marzo de 2008

Expediente N° 8.374/03

Res. C.D. N° 053/08

VISTO:

La nota N° 067-D-08 del Dpto. Química, ingresada a esta Facultad, mediante la cual se solicita la prórroga de la designación Interina del Prof. Oscar del Valle Villanueva, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Biología;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja conceder la prórroga hasta el 31/07/08, y volver las actuaciones al Dpto. de Química a fin de analizar la posibilidad de regularización del cargo;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del días 27/02/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación y el de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

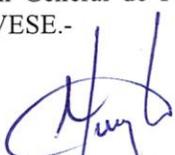
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 02/02/08 y hasta el 31/07/08, la designación Interina del Prof. Oscar del Valle VILLANUEVA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura Biología de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: La prórroga acordada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Prof. Oscar del V. Villanueva, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Mg. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS